



**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** ITACT GIOSARA OLIVA BENAVIDES

**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 1.085.290.490

**CONTRATO No.** 388-2024

**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024

**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** PASTO - GRUPO TERRITORIAL NARIÑO

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL Y LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN Y SUS FAMILIAS

**OBLIGACIONES**

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.

1. Se adelantó reunión de seguimiento con enlace de la UNAD de Maestro Itinerante donde se hizo entrega de los certificados de estudio de cada participante y las constancia de pago de pruebas icfes para los estudiantes que culminaron el bachillerato.

2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.

2. Se ha realizado diversos espacios bilaterales y coelctivos para brindar orientaciones sobre las acciones a adelantar en el marco del despliegue del PRI en relación a cargue de información en el SIRR, ajuste y revisión de horizonte y selección de acciones.

3. Se ha apoyado el cargue de actas de compromiso, selección de acciones del PRI y su respectivo cargue en SIRR

4. Se han adelantado encuentros con las personas que realizan apoyo en el cargue del SIRR de los planes individuales para aclarar dudas sobre el cargue y exponer mecanismos que faciliten la tarea.

5. Se apoyó a la coordinación en el seguimiento al avance de firma de actas y formulación de horizonte logrando que con fecha de corte 15 diciembre se tenga un total de actas firmadas que corresponde a un avance del 99%. existen dos personas que no firman acta porque hacen parte de la población que no puede tomar decisiones por ningun medio ni formato, 1 persona privada de la libertad que aun no cambia de estado en SIRR y 3 personas que no han posido ser contactas para la firma del acta.

6. dentro de las dificultades encontradas en el despliegue estan: las fallas de energía en tallambí que ha dificultado el uso del computador y la contactabilidad de las familias. Tambien existen dificultades en Río Mejicano debido a que por las fechas navideñas muchas de las familias han salido del territorio lo que ha dificultado la ubicación para adelantar las actividades del PRI.


3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.

7. Se presentaron ante el comité de casos aquellas novedades con diferentes participantes que vieron afectado su desembolsos por algun error generado por el equipo de trabajo de tal manera que se corrijan oportunamente las afectaciones a desembolsos.

4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.

8. Se mantuvo estrecha comunicación con los facilitadores para solventar cualquier novedad con las jornadas de selección de acciones y cargue de caracterizaciones y planes individuales

9. Se realizó una revisión de horizontes y una revisión aleatoria de planes individuales para verificar la calidad del trabajo adelantado, al respecto se realizaron observaciones a los facilitadore, algunas de estas observaciones llevaron a que algunas caracterizaciones fueran anuladas para realizar el ajuste respectivo.

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	ITACT GIOSARA OLIVA BENAVIDES		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>	1.085.290.490	<b>CONTRATO No.</b>	388-2024
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>	PASTO - GRUPO TERRITORIAL NARIÑO		

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL Y LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN Y SUS FAMILIAS

<p>5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>10. Se proyectaron las planillas de Maestro Itinerante para el mes de noviembre con el fin de que sean diligenciadas las asistencias por parte del enlace de la UNAD y posteriormente revisarlas y remitir a la profesional digitadora para su cargue en SIRR.</p> <p>11. Se proyectaron las planillas de Tejiendo Saberes para el mes de noviembre con el fin de que sean diligenciadas las asistencias por parte del enlace del operador de Aseoría y Gestión y posteriormente revisarlas y remitir a la profesional digitadora para su cargue en SIRR.</p> <p>12. Se apoyó el cargue de planes individuales correspondientes a los facilitadores Katherine Salcedo y Alejandro Gordillo y demás apoyos que se han requerido.</p>
<p>6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>13. Se apoyó a la coordinación territorial con el seguimiento a las atenciones realizadas por los profesionales facilitadores de acuerdo a su población asignada, con el fin de aportar al cumplimiento de la meta establecida en el PAT en el cuarto trimestre del año, por la época del año y el limitado tiempo del mes se ha dificultado adelantar las atenciones en el marco del PRI</p> <p>14. Se participó del comité de casos excepcionales, y se recolectaron los soportes para incluir los diferentes casos en el comité.</p>
<p>7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.</p>	<p>15. Participé de las jornadas de seguimiento del PRI organizadas por el profesional Diego Castro de nivel central y se han enviado los reportes que de su parte se han requerido.</p> <p>16. Frente al proceso de acompañamiento a comparecientes se avanzó en la convocatoria para el desarrollo de una jornada colectiva del Ciclo 1 para la comprensión de la comparecencia en perfecta comunicación con los profesionales del GT Valle que realizan el apoyo a nuestro GT. Se orientó a un participante para la inscripción en el SENA,</p> <p>17. Adelanté la convocatoria y demás apoyos para desarrollar las jornadas de trabajo alrededor del PEA en el marco del convenio 1469 donde se desarrolló una primera jornada con firmantes el día 6 de diciembre.</p> <p>18. Participé de las diferentes reuniones programadas por la coordinación para recibir orientaciones e informar el estado de avance del despliegue del PRI</p> <p>19. Participé de la reunión con nivel central para brindar un informe sobre las acciones de articulación que se han adelantado en beneficio de las participantes de AUTO SAR y del componente de Familia.</p> <p>20. Participé de la reunión con nivel central sobre estudio de casos de menores certificados como menores de edad donde se presentó el caso de una joven residente en el extranjero.</p>
<p>8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>21. Se realizó comité de casos excepcionales donde se registraron 3 casos de atención no presencial justificada correspondien a un PPR con discapacidad Visual; dos con graves afectaciones de salud.</p> <p>22. Se realizaron consultas y orientaciones respecto al tema de desembolsos asignación mensual, ingreso básico y suministro económico de alimentación.</p>
<p>9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.</p>	<p>23. se remitieron reportes sobre avance del PRI tanto a nivel del grupo territorial como nacional a través de nuestro enlace.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se apoyó a la coordinación territorial en una primera revisión de la legalización de desplazamientos de noviembre, así como en una primera revisión técnica de informes mensuales de los facilitadores, se dio respuesta a alrededor de 38 correos electrónicos con solicitudes del equipo facilitador, coordinación, equipo asesor y nivel central.</p>

	<p><b>Visto Bueno Supervisor(es):</b></p>  <p><b>NOMBRE(S):</b> ANGELA VANESSA MELO GÁMEZ</p> <p><b>Fecha VoBo:</b> 15 de Diciembre de 2024</p>
<p><b>ITACT GIOSARA OLIVA BENAVIDES</b></p>	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>